RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR POR LA QUE SE RECTIFICA EL ERROR MATERIAL EN EL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE UNA PLAZA CONVOCADA DE PROFESORADO PERMANENTE LABORAL

I.- Que mediante resolución de 3 de septiembre de 2026, de la Universidad Autónoma de Madrid, publicada en el nº217 del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 11 de septiembre de 2026, se convocaron plazas de Profesorado Permanente Laboral, entre ellas la plaza con código de concurso **UAM2026-PPL248,** del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo.

II.- Que, con posterioridad a dicha convocatoria, se ha detectado un error material en el código de identificación de la plaza, al haberse indicado **EC1147-A,** cuando debería figurar **EC7366-A.**

En virtud de lo anterior,

RESUELVO

Primero.- Rectificar el error material advertido en la convocatoria, en lo relativo al código de identificación de la plaza indicada, de modo que donde figura EC1147-A debe figurar EC7366-A.

Segundo.- Mantener en sus propios términos el resto de la convocatoria, que no resulta afectado por esta rectificación.

Cuarto.- Ordenar la publicación de la presente resolución en los mismos medios en los que se publicó la convocatoria.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse

Código Seguro De Verificación	7855-6F62-3444P5077-4B38	Fecha	27/10/2026
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7855-6F62-3444P5077-4B38	Página	1/2

demanda ante la sección de lo social del Tribunal de instancia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica del documento.

LA RECTORA

P.D., LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

(Resolución de 2 de julio de 2025, BOCM 10 de julio de 2025)

Mª Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	7855-6F62-3444P5077-4B38	Fecha	27/10/2026
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7855-6F62-3444P5077-4B38	Página	2/2